**DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA**

**DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL**

**CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE GUADALAJARA**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las diez horas del día once de diciembre del dos mil diecisiete, en la sala de juntas de las instalaciones del Consejo de Colaboración que se ubica dentro de las instalaciones que ocupa la Coordinación General de Construcción de la Comunidad en el Ayuntamiento de Guadalajara, con domicilio en Avenida Hidalgo No. 400, zona Centro de esta ciudad, se procede a dar inicio a la Décima Octava Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal de Guadalajara denominado “Consejo Municipal del Deporte de Guadalajara”.

**TOMA EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO EL ING. BERNARDO FERNÁNDEZ LABASTIDA:**

“Buenos días a todos, primero muchas gracias por venir a esta sesión del Consejo Directivo del Consejo Municipal del Deporte de Guadalajara; y para poder darle el seguimiento le cedo el micrófono a Fernando Ortega”.

**TOMA EL USO DE LA VOZ EL SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DIRECTIVO, MAESTRO LUIS FERNANDO ORTEGA RAMOS:**

“Gracias, de acuerdo al **punto número uno** del orden del día, voy a nombrar lista para poder declarar quórum legal.

Nos acompañan, como presidente del Consejo Directivo el Ingeniero Bernardo Fernández Labastida; también se encuentra presente el Regidor Felipe Marcelino Rosas Hernández Consejero y Presidente de la Comisión Edilicia de Deportes y Atención a la Juventud; asimismo nos acompaña el Lic. Mario Padilla Carrillo, representante de la Coordinación General de Construcción de la Comunidad; nos acompaña el Licenciado Iván Francisco Espinosa Romo, en representación de la Secretaría General del Ayuntamiento; agradezco la presencia del Contador Público Nicolás Guillermo Padilla Soto, representante de la Contraloría Ciudadana; asimismo, se encuentra presente el C. David Lona Reyes, representante del Instituto Municipal de Atención a la Juventud; se encuentra presente el Lic. Diego Ramón Beltrán Aguilar, en representación del DIF Guadalajara; por parte de la Dirección de Cultura de Guadalajara, se encuentra presente la Lic. Adriana Córdova Navarro; también nos acompaña el Licenciado Jorge Adolfo Robles Ascencio, en representación de la Tesorería Municipal; y su servidor Luis Fernando Ortega Ramos, como Consejero y Secretario Técnico de este Consejo Directivo y Director General del Consejo Municipal del Deporte de Guadalajara. Por lo que, al encontrarse la mayoría de los integrantes de este Consejo Directivo, se declara quórum legal y la apertura de la Décima Octava Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal de Guadalajara denominado “Consejo Municipal del Deporte de Guadalajara”.

Agradezco también la presencia de los Directores de COMUDE, a la Licenciada María Elena Aguilar Fuentes, Directora de la Unidad de Maratón y Medio Maratón, al arquitecto Rodolfo Osornio Cárdenas Director de la Unidad de Conservación y Mantenimiento; a la Maestra Ana Margarita Tello Barba, Directora de la Unidad de Administración y Finanzas.

Buenos días a todos.

Pasando al **punto número dos** que se refiere a la Aprobación del orden del día del Consejo Directivo, me voy a permitir leer el mismo:

1. Bienvenida y Declaración del quórum legal y apertura.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación y firma del acta de la sesión ordinaria anterior.
4. Informe de actividades del año 2017.
5. Informe financiero de octubre del 2017.
6. Aprobación de la modificación presupuestal.
7. Aprobación del presupuesto de ingresos y egresos del 2018
8. Aprobación de la plantilla de personal del 2018.
9. Aprobación de la modificación al Tabulador de ingresos para el 2018.
10. Autorización de baja del inventario de bienes patrimoniales.
11. Puntos varios.
12. Clausura.

Pregunto a los consejeros, si existe algún comentario al respecto, de lo contrario le solicito levanten su mano en votación económica, para efecto de aprobar del orden del día.

**INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO:**

“Aprobado”

**TOMA EL USO DE LA VOZ EL SECRETARIO TÉCNICO MTRO. LUIS FERNANDO ORTEGA RAMOS:**

“Aprobado por unanimidad”.

Pasando al **punto número tres** del orden del día que se refiere a la lectura y en su caso aprobación y firma del acta de la sesión ordinaria anterior del Consejo Directivo, les solicito la dispensa de la lectura del acta de la sesión ordinaria anterior, la cual fue remitida a sus correos electrónicos previamente, de la cual se recibieron comentarios y observaciones que fueron tomados en cuenta, por lo que si no existe objeción o comentario al respecto les pregunto si aprueban la omisión de lectura del acta, para proceder a su firma, por lo que les pido levanten su mano en votación económica:

**INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO:**

“Aprobado”

**TOMA EL USO DE LA VOZ EL SECRETARIO TÉCNICO MTRO. LUIS FERNANDO ORTEGA RAMOS:**

“Aprobado por unanimidad.

Y pasando al **punto número cuatro** del orden del día, que se refiere al informe de actividades del año 2017. Como les he comentado en sesiones previas del 2017, para mí es muy importante el informe de actividades anual, porque esto es lo que soporta todo el ejercicio presupuestal y la toma de decisiones que hemos venido realizando durante este año, un año muy productivo, muy intenso, un año en el cual gracias a su apoyo y a su respaldo hemos logrado un cumplimiento muy alto en los objetivos, así como en los programas de COMUDE Guadalajara.

Primero les recordaré cuáles son los siete programas operativos básicos de COMUDE Guadalajara, Polígonos Deportivos, Deporte para todos, Maratón y Medio Maratón, Mega Eventos, Box COMUDE, Vía RecreActiva y el programa de Infraestructura Deportiva. Me voy a permitir mostrarles un video, para que puedan observar lo que hemos generado este año. (Transmisión de video duración aproximada de 1.5 minutos).

Pues bien, esto es lo que somos, esto es lo que es COMUDE Guadalajara gracias al apoyo y respaldo de este Consejo Directivo, y desde luego me gustaría mencionar algunos puntos muy particulares de cada uno de estos programas. Primero establecimos un modelo de gestión diferente y único en el país, en cuanto se refiere a la gestión de las unidades deportivas, generamos once polígonos deportivos, hoy en día, lo digo tal cual es, tenemos aún problemas en las unidades deportivas; había unidades que cuando llegamos realmente no teníamos control, tenían problemas serios de funcionalidad, pero hoy podemos decir que gracias a este programa de polígonos deportivos, sabemos exactamente lo que sucede en cada una de las unidades, quién usa los espacios, tenemos controlado administrativa y técnicamente lo que sucede en nuestras escuelas de iniciación deportiva, tenemos proximidad ciudadana, y esto nos ha permitido desde luego generar un gran impacto hacia la sociedad.

En el tema de las escuelas de iniciación deportiva, hemos crecido de manera importante en la oferta, en la diversidad, llevando más contenido a estos espacios, convencidos de que, si no tienen contenidos, la gente no va a las unidades deportivas y no genera una apropiación de estos espacios. También cabe destacar que hemos regulado las ligas deportivas, y el programa de albercas recreativas que está operando en este momento con diez albercas, toda vez que la unidad deportiva 11, denominada “Santa Elena Alcalde” presentó un problema con la obra de origen y no hemos podido iniciar actividades, pero esperamos que al cierre del año ya se encuentre funcionando; pasaremos en un total de seis a once albercas en este año, siendo el municipio que tiene más instalaciones de este tipo.

Por lo que ve al programa de deporte para todos, ha sido desde luego muy exitoso, y hoy tenemos la fortuna de decir, que a las diferentes colonias de la ciudad que va el alcalde de Guadalajara le solicitan activadores físicos, o bien le indican que no quieren que se trasladen los lugares donde los hemos planteado, ello a pesar de que estamos obligados a hacer una restructuración en algunos momentos, lo anterior solo es un ejemplo de lo exitoso del programa, que actualmente maneja ciento cuarenta y cinco puntos de activación física gratuita.

Por otro lado, tenemos la feria del deporte, con esta alianza que hicimos con la empresa “Arca Continental de Coca- cola” que tiene una carpeta de solicitudes y que no alcanza la demanda de peticiones que se hacen por parte de los vecinos. Visitamos de cinco a ocho colonias por semana, tenemos un promedio de entre cien a trescientos participantes en estos eventos, ha sido realmente todo un éxito la feria del deporte coca cola.

Como pueden ver en la imagen que les proyecto, se puede apreciar como lucen los puntos de activación física en Guadalajara, así es como los tenemos distribuidos, lamentablemente en este último periodo tuvimos que cerrar algunos, por el tema del alcance presupuestal, quedando con ciento diez puntos de activación física, diez de deporte adaptado, diez de deportes alternativos y treinta puntos de activación para adultos mayores, atendiendo más de cuarenta y ocho mil personas al mes, que acuden de manera regular.

En el caso de Maratón y Medio Maratón, ustedes lo saben el 21k Guadalajara, consiguió la etiqueta de bronce en febrero pasado, llegamos a doce mil corredores; acabamos de buscar la certificación de la etiqueta bronce para el Maratón, donde cerramos este año con siete mil doscientos ochenta corredores, cifra final, y donde todo apunta que recibiremos la etiqueta de bronce en los próximos meses, convirtiendo a Guadalajara en la única ciudad de Latinoamérica en tener ambos eventos certificados. Como panorama mundial, puedo indicarles que el medio maratón se encuentra en el top cien, de los eventos a nivel internacional.

Mega eventos ha sido un programa muy exitoso y que solamente me voy a referir a tres conceptos básicos, la gente me pregunta ¿Por qué hacer eventos? Definitivamente estos eventos construyen comunidad, permiten a la gente generar un modelo a seguir, motivarse para activarse y para realizar deporte, le permite asistir a este tipo de eventos, espectáculos y convivir, divertirse e integrarse, además de que hemos tocado temas fundamentales para la ciudad de Guadalajara, como deporte adaptado, el uso de la bicicleta, por mencionar algunos. En fin, creo que ha sido un programa muy exitoso, cerramos al final del año con el evento de “Los V juegos latinoamericanos de policías y bomberos” de una manera muy exitosa.

El programa de box COMUDE realizó once funciones profesionales de box este año, una de campeonato del mundo; nos ha permitido reactivar el boxeo en nuestra ciudad, en virtud de que existen más promotores, boxeadores, reactivación de la economía entorno a las personas que viven del boxeo. Cerraremos el año prácticamente con siete gimnasios de boxeo equipados, debido a que el próximo viernes recibiremos el gimnasio de la colonia INFONAVIT estadio para la operación de COMUDE, lo cual representa ese alcance social, para poder llegar a todas las colonias.

En el programa de la Vía RecreActiva hemos realizando gestiones para crecerla, seguimos operando esos veintiocho punto tres kilómetros, que se dicen fácil pero requieren una operación muy grande cada fin de semana, que recibe más de cien mil personas y que hemos llegado a once puntos de activación general, cuando anteriormente todo se concentraba en Chapultepec y un poco sobre el parque rojo, hoy tenemos once puntos donde los tapatíos pueden encontrar jaulas de bateo, billares de futbol, mini canchas de tenis, inflables, música, juegos monumentales; generando un espacio más de recreación y activación a los tapatíos.

Finalmente en el tema de la infraestructura, aunque de manera directa por parte de obras públicas del Ayuntamiento hubo una intervención a dieciséis unidades deportivas, alcanzamos con el refuerzo desde luego de COMUDE Guadalajara, a rehabilitar cuarenta y siete unidades deportivas, lo que representa más del cincuenta por cierto de las que administramos; ya que a donde iba el alcalde le solicitaban algunas mejoras, como tableros, arreglos a las canchas, por mencionar algunas, ateniendo a las solicitudes de diversos vecinos o asociaciones vecinales.

Este es el resumen de lo que ha hecho COMUDE, la realidad es que sé que han escuchado en sesiones pasadas, mucho referente a este tema y sé que están muy claros y tienen la sensibilidad de lo que se ha logrado en cumplimiento de los objetivos, y desde luego, no hubiera sido posible sin su respaldo.

Para cerrar preguntaría si alguien quiere hacer un aporte en este tema específico, de no haber algún comentario, solicitaría procediéramos con la votación para aprobar el informe de actividades del año 2017, para lo cual les pido levanten su mano en votación económica”:

**INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO:**

“Aprobado”

**TOMA EL USO DE LA VOZ EL SECRETARIO TÉCNICO MTRO. LUIS FERNANDO ORTEGA RAMOS:**

“Aprobado por unanimidad.

Para continuar con el **punto número cinco** del orden del día, que se refiere al informe financiero de octubre del 2017, es de señalar, que normalmente les presento previamente como lo acabo de hacer, el informe de actividades al informe financiero, porque desde luego es lo que justifica el alcance que hemos logrado con los programas, ya muchas veces les he hablado de los temas financieros de nuestra realidad, pero creo que al final de cuentas hemos logrado eficientar en gran medida ese recurso, para poder alcanzar mayor efecto en el cumplimiento de nuestro objetivo.

Ahora bien, les indico que dicho informe fue remitido previamente a sus correos y pueden ver el resumen en sus carpetas. Le voy a solicitar a la Maestra Ana Margarita Tello Barba, Directora de la Unidad de Administración y Finanzas, nos explique más sobre este punto.”

**TOMA EL USO DE LA VOZ LA MAESTRA ANA MARGARITA TELLO BARBA, DIRECTORA DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE COMUDE GUADALAJARA:**

“Buenos días, en esta ocasión solo se hace el informe de octubre porque el mes pasado tuvimos el informe hasta septiembre, dicho informe se los mandamos por correo electrónico, por lo que pueden ver en sus carpetas el resumen al mes de octubre.

Iniciamos con el balance general, que podríamos decir que lo tienen todo en la balanza de comprobación y nada más para cuadrar los números tendríamos el activo circulante, todo lo que tenemos en efectivo y cuentas a favor; el activo no circulante es lo que tenemos en bienes muebles y todo esto va contra el pasivo que son nuestras deudas; y el capital lo tenemos la mayor parte, en la utilidad o pérdida del ejercicio que hasta este momento se ve reflejado en utilidad porque estamos ahí guardado el dinero del siguiente mes que corresponde al pago de aguinaldo.

Respecto al estado de resultados, podemos observar nuestros ingresos y egresos, en ingresos siempre la mayor asignación la tenemos por parte del subsidio municipal que asciende a un ochenta y nueve por ciento y en los ingresos propios que se generan por venta de bienes y servicios, llegando a un diez por cierto; los egresos, que la mayor parte se va al capítulo mil de servicios personales, que asciende a un sesenta y ocho por cierto hasta el momento; y después materiales, suministros y servicios generales que es la operación de COMUDE en general, ocupa alrededor de un veintidós por ciento; no sé si tengan alguna duda con estos datos, hasta este momento reflejamos un ahorro, pero como les comenté hace un momento, son los once millones que estamos guardado para el aguinaldo; en realidad vamos bien en números, todavía faltan algunos ingresos por registrar, que tenemos ahí en trámite en Tesorería Municipal, pero ya prácticamente estamos a punto de cerrar el año, el quince de diciembre cerramos operaciones.”

**TOMA EL USO DE LA VOZ EL SECRETARIO TÉCNICO MTRO. LUIS FERNANDO ORTEGA RAMOS:**

“Gracias Margarita. La verdad es que es muy complejo, se los he intentado trasmitir antes, mantener salud financiera con la dinámica que llevamos, con tantos programas, y con la demanda que los mismos ciudadanos nos han planteado; sin embargo, creo que COMUDE Guadalajara puede sentirse tranquilo de que hemos logrado un equilibrio para con el recurso que tenemos, generando este impacto. El tema de siempre, respecto a que los ingresos propios no terminan de repuntar en la medida que nosotros habíamos proyectado al inicio del año, pero bueno al final de cuentas, creo que esto nos permitiría en los meses siguientes hacer un cierre general, creo que tenemos condiciones, debemos tener cubierto sin ningún problema, los compromisos finales del resto del año, fundamentalmente lo que tiene que ver con el tema de los aguinaldos, entonces creo que cerraremos dentro de un marco positivo en ese aspecto.

Por lo que, si no existe un comentario al respecto, les pido si están de acuerdo en aprobar el informe financiero del mes de octubre del 2017, levanten su mano en votación económica:

**INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO:**

“Aprobado”

**TOMA EL USO DE LA VOZ EL SECRETARIO TÉCNICO MTRO. LUIS FERNANDO ORTEGA RAMOS:**

“Aprobado por unanimidad.

Continuando con el punto **número seis del orden** del día, referente a la aprobación de la modificación presupuestal del ejercicio 2017; que se refiere a como lo hemos señalado en sesiones previas, ajustes para tratar de mover un poco el recurso de manera interna, con la intención de dar respuesta a la problemática que se genera en algunos problemas. Estamos tratando de hacer un cierre de los programas de los que aun teníamos una reserva que eran pocos, estamos ya prácticamente llevándolos a cero, estamos ya cerrando la cortina. Para una mejor explicación de este punto, le pido su apoyo a la Maestra Margarita Tello Barba, Directora de la Unidad de Administración y Finanzas.”

**TOMA EL USO DE LA VOZ LA MAESTRA ANA MARGARITA TELLO BARBA, DIRECTORA DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE COMUDE GUADALAJARA:**

“En el presupuesto de ingresos lo ajustamos a la baja en un total de quinientos ochenta y tres mil pesos, sobre todo para el ajuste de ingresos propios que no llegamos a la proyección, pero como podemos ver también el gasto se redujo a la mínima cantidad, tal como lo dijo previamente el Mtro. Luis Fernando Ortega Ramos, se hicieron los ajustes con todo lo restante de los presupuestos, se hicieron todos los ajustes internos, entre transferencias internas, por lo general son entre partidas del mismo programa, estos ajustes se hicieron hasta noviembre, para lograr en diciembre tener los últimos resultados, prácticamente solo es un ajuste a la baja de quinientos ochenta y tres mil pesos”

**TOMA EL USO DE LA VOZ EL SECRETARIO TÉCNICO MTRO. LUIS FERNANDO ORTEGA RAMOS:**

“La verdad es que hay poco que decir, tenemos que administrar y adecuar el presupuesto que tenemos, quisiéramos que cada uno de los programas, se mantuvieran etiquetados por el presupuesto asignado al inicio el año, pero al final, hemos tenido que tomar decisiones que nos han obligado a hacer dicha modificación, debido a que algunos han tenido alguna demanda especial, que nos ha obligado a cubrir, lo que ha provocado que tengamos que disminuir algunos otros; al final no existen más recursos que con los que operamos y tratamos de adaptarlo para obtener los mejores resultados posibles.

Por lo que, si no existe un comentario al respecto, les pido si están de acuerdo en aprobar la sexta modificación presupuestal del ejercicio 2017 de COMUDE Guadalajara, levanten su mano en votación económica:”

**INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO:**

“Aprobado”

**TOMA EL USO DE LA VOZ EL SECRETARIO TÉCNICO MTRO. LUIS FERNANDO ORTEGA RAMOS:**

“Aprobado por unanimidad.

Pasando al **punto número siete** que corresponde a la aprobación del presupuesto de ingresos y egresos del 2018. Nuestra realidad, aunque es positiva, es alentadora; y aquí quiero agradecer la gestión del Ingeniero Bernardo Fernández Labastida, Mario Padilla Carrillo y el regidor Felipe Rosas, que han acudido ante la tesorería municipal, porque {esto nos ha permitido lograr un crecimiento. Algo importante de resaltar es que desde que nosotros llegamos, hemos mantenido un crecimiento presupuestal, quizás no el idóneo, quizás se ha visto afectado por los acuerdos de los incrementos salariales, como será este próximo año, con los empleados de base, sin embargo creo que vamos a reflejar un incremento en el subsidio para el próximo año de acuerdo a lo aprobado, estaremos recibiendo ciento ochenta y siete millones de pesos.

Aquí hacemos un reflejo general de cuál es el planteamiento que estamos buscando para el próximo año; entendemos que para el próximo año la agenda de COMUDE ha de ser muy acotada, que los programas tendrán que ser muy eficientes en sus gastos, por los tiempos y por lo que tendremos que preparar por el cierre de la administración, pero al final de cuentas creo que también, mantenemos en gran medida la dinámica de captación de ingresos y de patrocinios para soportar fundamentalmente el tema de maratón y medio maratón que estamos esperado recibir diez millones trescientos veinte mil pesos en patrocinios y si se puede un poco más; la realidad es que hemos trabajando muy fuerte y en eso la Licenciada María Elena Aguilar Fuentes, Directora de la Unidad de Maratón y Medio Maratón, tiene mucho que ver, porque realiza gestiones de manera permanente, al igual que el Ingeniero Bernardo Fernández Labastida que nos ha venido apoyando, para darle impulso al Maratón y Medio Maratón, en específico en lo relativo al Medio Maratón para tratar de cumplir el gran compromiso de buscar la etiqueta de oro, es un gran reto para la ciudad de Guadalajara, será quizá uno de los programas y de los objetivos fundamentales de COMUDE Guadalajara el próximo año.

Aun así se le está destinando una inversión de un millón seiscientos ochenta mil pesos por parte del presupuesto directo de COMUDE, ello debido que al final de cuentas los números de patrocinios no dan para sacar completamente los gastos del Maratón y Medio Maratón este año, en este dos mil diecisiete, solamente para cumplir con el número de atletas que nos obliga la IAAF (Asociación Internacional de Federaciones de Atletismo) para buscar la etiqueta de oro, son diez atletas, cinco hombres y cinco mujeres, de cinco nacionalidades diferentes, todos con tiempos de la IAAF en una ranking donde la mayoría de ellos ya han ido a juegos olímpicos, han estado en campeonatos mundiales, son competidores que ya tienen marcas muy importantes en el top del atletismo, que solamente corren dos o tres maratones al año; y va a costar alrededor de dos millones de pesos traer a esos atletas, pero es uno de los requisitos por parte de la IAAF para obtener la etiqueta de oro. Porque la IAAF no solamente busca que sea un gran evento organizado y que la sociedad se involucre y que tengamos quince mil corredores, busca también tener un alto nivel competitivo, que se llegue a romper algún record en eventos con etiqueta, entonces esto nos obliga que estos atletas deben de estar el día dieciocho de febrero del próximo año, tomando la salida. Estamos logrando una buena negociación, casi todos esos atletas ya tienen agentes, ya se manejan a través de agentes, estamos buscando una negociación muy positiva, donde seguramente podríamos ahorrar algo de ese recurso, pero más importante es que si alguno de ellos no cumple con lo que está establecido, no le pagaremos, eso es lo más importante, por ejemplo, si viene, toma la salida y no termina el evento, se hace un reajuste final y no se le paga completamente.

El tema de ingresos propios que estamos proyectado en veintiún millones de pesos, fundamentalmente lo estamos considerando para la operación de los polígonos deportivos, es decir, buscaremos que a través de los mecanismos de ingresos de COMUDE, este programa logre una operación autosuficiente, creemos que con las albercas ya operando en regla, y con el ajuste que presentaremos más adelante del tabulador, que no es gravoso pero que también le abona a la captación de ingresos de COMUDE Guadalajara, pudiéramos asegurar que la parte de los polígonos deportivos y en una proporción los eventos deportivos, puedan sustentarse con los mismos ingresos propios.

La mayor parte de esos ciento ochenta y siete millones de pesos, está representado en servicios personales, en la plantilla que les vamos a presentar en unos momentos más y que por más que hemos tratado de disminuir y de ahorrar, la realidad es que el próximo año se irán liberando plazas que hemos negociado con la asociación sindical, ya no las podemos congelar, y el aumento que se tuvo de ochocientos cincuenta pesos mensuales directos al salario, más las prestaciones que se aprobaron con el sindicato mayoritario del Ayuntamiento y éste, nos arroja ocho millones de pesos más, comparado con lo que fue el año pasado; por lo que nos impacta de una manera muy importante.

También hay que decirlo hemos construido o rehabilitado más albercas, tenemos más necesidades, más demanda de mantenimiento en otros niveles, tenemos que asegurar una operación en otro nivel, de una manera más directa; también se han visto incrementados los demás programas etiquetados; tenemos a su vez el reconocimiento al mérito deportivo, donde se otorga además de un estímulo, una medalla y un diploma; la vía RecreActiva que por más que quisiéramos no tenemos más que un millón de pesos en su operación, que me parece muy poco lo que representa, pero hasta ahí es donde alcanza con el presupuesto. Para el mantenimiento de espacios deportivos le estamos destinado cinco millones de pesos y esto será estrictamente para la intervención que tendremos, para que las unidades se mantengan y para mejorar algunas de las que ya no se alcanzarán a rehabilitar con el programa de obra pública que venía desarrollándose con el Alcalde, donde ya prácticamente tendremos muy pocas etiquetadas con ese recurso.

Tenemos algunos eventos deportivos asegurados, entre ellos se integra el programa de box COMUDE Guadalajara, donde estaremos realizando al menos una pelea más del campeonato del mundo y un par de peleas más con T.V. Azteca, lo cual tiene una implicación, una inversión por parte de COMUDE Guadalajara, además del programa como tal de box COMUDE. Repetiremos específicamente el “Gran Giro Guadalajara y el T21 de los niños de síndrome de down, prácticamente es todo lo que tenemos programado en ese aspecto.

Al final de cuentas proyectamos ejercer un presupuesto de doscientos dieciocho millones trescientos veinte mil pesos; también es importante la gestión de los regidores, encabezados por Felipe Marcelino Rosas Hernández, quien encabeza la Comisión Edilicia de Deportes y Atención a la Juventud, donde a través del cabildo nos han permitido y han llevado la voz de lo que hemos hecho en COMUDE para que este crecimiento se pueda dar, y podamos tener este respaldo por parte del cuerpo edilicio del ayuntamiento. Gracias por el respaldo que nos han brindado para asegurar el presupuesto del próximo año. Esto que les he presentado, sería el proyecto de presupuesto para el año dos mil dieciocho.

Por lo que, si no existe un comentario al respecto, les pido si están de acuerdo en aprobar el presupuesto para el año 2018 dos mil dieciocho, levanten su mano en votación económica.”

**INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO:**

“Aprobado”

**TOMA EL USO DE LA VOZ EL SECRETARIO TÉCNICO MTRO. LUIS FERNANDO ORTEGA RAMOS:**

“Aprobado por unanimidad.

Pasando al **punto número ocho,** quiero presentarles lo que será la plantilla de personal para el año dos mil dieciocho, prácticamente esta plantilla, es la misma que venimos manejando, la realidad es de que no tenemos posibilidades, lo hemos analizado, con la finalidad de mejorar algunas condiciones del personal de los polígonos deportivos, para traer la figura de gerente que ya tenemos operando de manera externa en tres unidades, en la unidad Tucson, en el parque San Rafael y la unidad número 9, pero que aún por el tema presupuestal no estamos en posibilidad de integrarlo a la plantilla. Es importante señalar que esta plantilla no contempla los activadores, así como una gran base de instructores, ni algunos esquemas de servicios externos que tenemos para la operación especializada en jardinería, albercas y otro tipo de temas, esta plantilla prácticamente es la misma con la que hemos operado, con algunas limitaciones, con algunas deficiencias de los trabajadores, en la parte de la disposición, protegidos por la parte sindical, esta es nuestra realidad. Como pueden ver en la plantilla que les hemos remitido, se desprende cómo se encuentra compuesta, de la que se advierte que la mayor parte del personal, son auxiliares de limpieza que se suman a auxiliares operativos. Solicito en este momento la colaboración y uso de la voz a la Directora de la Unidad de Administración y Finanzas para reforzar el tema.”

**TOMA EL USO DE LA VOZ LA MAESTRA ANA MARGARITA TELLO BARBA, DIRECTORA DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE COMUDE GUADALAJARA:**

“Prácticamente si ven la mitad de nuestra plantilla, son fundamentalmente los que están en polígonos deportivos, en total somos seiscientas ochenta personas de base y tenemos casi trescientos externos, porque no ha habido casi contrataciones de base, en los últimos dos años, más bien, la mayoría ha sido por honorarios, y son los esquemas que estamos buscando para no incrementar la plantilla, porque todos estos cuentan con todas las prestaciones que marca la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, y ahora en este año la proyección de nómina son ciento sesenta y un millones de pesos y los externos no tienen prestaciones, porque si no la nómina se vuelve insostenible.

**TOMA EL USO DE LA VOZ EL SECRETARIO TÉCNICO MTRO. LUIS FERNANDO ORTEGA RAMOS:**

“Básicamente insisto en nuestra plantilla, hay una serie de servicios que seguiremos cubriendo a través de este modelo de honorarios, pero que están etiquetados, en cada uno de los programas, la mayoría en polígonos deportivos, como ya lo señalaba la Directora de la Unidad de Administración y Finanzas, los cuales esperamos asegurar con los ingresos propios de COMUDE Guadalajara.

**TOMA EL USO DE LA VOZ LA MAESTRA ANA MARGARITA TELLO BARBA, DIRECTORA DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE COMUDE GUADALAJARA:**

“Un comentario acerca de la plantilla, en este año cerramos algunos puestos que eran de montadores de Vía RecreActiva, han sido como seis en este año y mejor contratamos personal externo, porque solo trabajan dos veces por quincena, prácticamente solo el domingo que es el día de la Vía RecreActiva, aquí en esta plantilla tenemos a guías y montadores; son personas que por algo en años anteriores les dieron la base pero estamos tratando de enmendar en lo posible, e ir reduciendo esos puestos, son personas que solo trabajan una vez a la semana y aun así tienen todas la prestaciones, por eso estamos buscando cambiar los esquemas poco a poco, son muchos todavía, pero al menos iniciamos con los montadores, seguirá esa dinámica el próximo año.

Tenemos como siete vacantes, de hecho, se habían tenido congeladas durante este año alrededor de trece, pero después por acuerdos sindicales se fueron abriendo algunas, sobre todo las operativas, todas las administrativas han seguido congeladas.

**TOMA EL USO DE LA VOZ EL SECRETARIO TÉCNICO MTRO. LUIS FERNANDO ORTEGA RAMOS:**

Por lo que, si no existe un comentario al respecto, les pido si están de acuerdo en aprobar la plantilla para el año 2018 dos mil dieciocho, levanten su mano en votación económica.”

**INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO:**

“Aprobado”

**TOMA EL USO DE LA VOZ EL SECRETARIO TÉCNICO MTRO. LUIS FERNANDO ORTEGA RAMOS:**

“Aprobado por unanimidad.”

Pasando al **punto número nueve** que se refiere a Aprobación de la modificación al Tabulador de ingresos para el dos mil dieciocho, como lo hemos manifestado en reuniones previas, COMUDE Guadalajara está muy limitado en su esquema de captación de ingresos propios, dependemos en un alto porcentaje del subsidio. Hemos logrado vincular el tema de los servicios, es decir, a los permisionarios quienes usan los espacios, las unidades deportivas o las canchas, para efecto de generarnos una captación, en contra parte esto ha traído que haya menos espacios libres para los tapatíos, es decir, si alguien quiere ir a una unidad deportiva en un horario concurrido, va a encontrar una escuela que tiene un permiso y que genera un ingreso para COMUDE, pero se ha convertido en un modelo de captación de recursos, buscando equilibrar este tema de problemas de los cuales he hablado. El otro gran tema que también se los he manifestado en reuniones previas, es el de las escuelas de iniciación, desde nuestra llegada en el dos mil quince, no han recibido ningún incremento, nuestras escuelas, son las más baratas en el mercado, incluso comparadas con dependencias del gobierno que hacen una labor muy parecida a nosotros, específicamente el CODE Jalisco, nos duplica en costos en la mayoría de las escuelas de iniciación. Hoy en día que nuestras unidades deportivas se han remodelado, que cuentan con otro tipo de servicios, que existen instructores permanentes en estos espacios, se vuelve muy complejo mantenernos, porque la gran mayoría no alcanza ni los puntos de equilibrio, en la mayoría tenemos que costear, estamos buscando darle un mayor valor a la rehabilitación de algunos espacios, porque algunas escuelas antes eran de tierra, ahora son de campo sintético, antes teníamos escuelas donde no había equipamiento como en el caso de gimnasia, y ahora hemos invertido en aparatos, en equipamiento, y no puede seguir costado los mismos sesenta pesos que costaba antes. Estamos buscando que después de unos años y con el crecimiento que se ha venido dando, nos alcance un poquito; la mayor parte de los incrementos que planteamos aquí, rondan entre cinco o veinticinco pesos, no estamos en un tema gravoso, quizás el mayor aumento está en las escuelas de futbol, donde más personas paga, llegamos hasta los treinta pesos; asimismo estamos planteando que en el caso de los permisionarios del uso de las ligas de futbol y de la renta de canchas, puedan tener un incremento del cinco por ciento, lo cual no me parece que sea gravoso y más después de dos años, que no han recibido incremento de este tipo, y que puedan apuntalar un poco en los mecanismo de ingresos de COMUDE Guadalajara. Me permito mencionarles algunos otros ejemplos, como la escuela de natación al aire libre, que la estamos incrementando veinticinco pesos, costaba trescientos cincuenta pesos mensuales, costo por cuatro días a la semana, estos costos en el CODE, superan los novecientos pesos, y solo estamos aumentado veinticinco pesos, para que llegue a los trescientos setenta y cinco pesos; en el caso del mini tenis, le estamos incrementando diez pesos, costaba cincuenta pesos mensuales, cantidad que es muy accesible, muy barato, y llevarlo a sesenta pesos, tampoco creo que vaya a representar algo gravoso. Otro ejemplo, el mastín chino, que es una de las modalidades que proponemos en las escuelas, que desde que llegamos cuesta treinta pesos, hoy en día estamos planteando que se incremente cinco pesos más. En el caso de futbol, la mayoría está incrementando diez pesos, y únicamente las que son en pasto natural, estamos incrementado veinte pesos, entonces prácticamente es muy poco. El área de cardio que tenemos en el Gimnasio “Rio de Janeiro” que cuesta ciento setenta pesos mensuales, por asistir toda la semana, estamos incrementado veinte pesos, que llegue a ciento noventa pesos. Prácticamente a eso se refiere el incremento al tabulador de ingresos.

Esperamos sinceramente que los ciudadanos tapatíos entiendan la necesidad del aumento, trataremos de generar una atención y socialización con ellos de manera positiva, sabemos que a nadie le gusta que suban las cosas, con las limitaciones que existen al salario, sin embargo, creo que es una necesidad con la dinámica que tenemos. Y el aporte de COMUDE desde el punto de vista social es muy grande, estas escuelas de cincuenta y sesenta pesos, yo los invito a que vayan a otras instalaciones y que comparen precios para que puedan darse cuenta del esfuerzo de COMUDE, insisto también me queda claro que hacemos labor social, que COMUDE Guadalajara tiene ese objetivo, pero también hay que buscar equilibrar un poco y mejorar nuestros mecanismos de ingresos.

**TOMA EL USO DE LA VOZ LA MAESTRA ANA MARGARITA TELLO BARBA, DIRECTORA DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE COMUDE GUADALAJARA:**

Es importante señalar que nosotros hacemos cobros por la renta de gimnasios, terrazas, cuando hay fiestas infantiles en las unidades, todos esos no tuvieron un incremento, únicamente le agregamos la posibilidad de descuentos, porque muchas veces, por ejemplo, nos solicitan que les prestemos el domo del parque San Rafael, y en tabulador tenemos que podemos cobrar de mil pesos hasta diez mil pesos y no tenemos justificación para cobrar cero, para darlo gratis, entonces ampliamos los rangos y todos quedaron de cero a quince mil, o de cero a veinte mil, porque muchas veces se otorgan descuentos, y provocan observaciones en contraloría, porque tenemos que justificar siempre los descuentos, para que no sea de manera arbitraria, sino que exista la base y el fundamento que lo permita.

**TOMA EL USO DE LA VOZ EL SECRETARIO TÉCNICO MTRO. LUIS FERNANDO ORTEGA RAMOS:**

Muchos de estos descuentos obedecen a la dinámica social que seguimos, en la vinculación con diferentes dependencias, las instituciones que nos apoyan, por ejemplo, las instituciones educativas que están en la zona que requieren hacer un evento y no tenemos justificación para exonerarlos del pago, por lo que es importante para nosotros, justificarlo. Aunque también es importante decirlo, que lo que nosotros cobramos por una instalación, el costo más grande es del parque san Rafael es de veinticinco mil pesos, no se compara con los cincuenta mil pesos que cobran en el CODE por la utilización de un complejo de los panamericanos que tiene a su cargo, por lo que COMUDE también tiene costos muy accesibles.

Por lo que, si no existe un comentario al respecto, les pido si están de acuerdo en aprobar la modificación al Tabulador de ingresos para el 2018 dos mil dieciocho, levanten su mano en votación económica.”

**INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO:**

“Aprobado”

**TOMA EL USO DE LA VOZ EL SECRETARIO TÉCNICO MTRO. LUIS FERNANDO ORTEGA RAMOS:**

“Aprobado por unanimidad.”

Pasando al **punto número diez** que se refiere a la autorización de baja del inventario de bienes patrimoniales. Este tema el Ingeniero Bernardo Fernández Labastida conjuntamente con el Lic. Mario Padilla, nos han encomendado de manera importante realizarlo, ya que cuando llegamos encontramos muchas áreas que tenían bienes que estaban en desuso, no tenían funcionalidad, pero que debido al procedimiento de baja, no se habían regularizado, hemos venido ya haciendo este esquema de limpieza, la realidad es que la gran mayoría de ellas, son cosas ya inútiles, que solamente representan basura para las instituciones, tenemos algunas fotos, que si me permiten se las voy a mostrar.”

**TOMA EL USO DE LA VOZ LA MAESTRA ANA MARGARITA TELLO BARBA, DIRECTORA DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE COMUDE GUADALAJARA:**

“Esta es la segunda vez que damos de baja bienes muebles en este año, y nos estuvo apoyando la Coordinación de Construcción de Comunidad en una segunda revisión y reorganización de todas las bodegas, y esta vez presentamos alrededor de trescientos artículos, todos los tienen ustedes ya enlistados, y tenemos foto de cada uno de ellos, para que este bien documentado; de equipo de cómputo tenemos ciento treinta cinco artículos, como son CPU, son cosas que ya no están funcionado y no tienen arreglo, o el arreglo es más caro que comprar uno, además la Coordinación nos dio equipo nuevo este año, nos dio casi cincuenta computadoras; de equipo médico, tenemos camillas que eran como enrollables pero que ya están rotas y no tiene caso arreglarlas, equipo de aparatos audio visuales, como son grabadoras, bocinas, había algunas reventadas, rotas, con cables de fuera, que ya no sirven; en herramienta y máquinas, tenemos desbrozadoras, cortadoras, máquinas eléctricas que ya no sirven, que por más que hemos cambiado el motor, las llantas, las piezas, ya no logran funcionar, incluso a veces tomamos parte de unas para arreglar otras y éstas son las que quedan; en muebles de oficina hay sillas que son ya muy viejas, rotas de la tela, madera, que prácticamente son basura, en mobiliario y equipo ocasional tenemos dos toldos de los blancos grandes, que también ya están rotos, los tubos incompletos y demás, entonces pasan a baja, y otros mobiliarios y equipos de administración, tenemos cinco que son como las sumadoras y cajas que se usaban antes, que ya están obsoletas y no funcionan; esas son en general las bajas de los bienes.”

**TOMA EL USO DE LA VOZ EL SECRETARIO TÉCNICO MTRO. LUIS FERNANDO ORTEGA RAMOS:**

Ese es un ejemplo, la realidad es que ya se había realizado una gestión previa sobre este tema, este trabajo ha sido coordinado desde la Coordinación de Construcción a la Comunidad, por el Lic. Mario Padilla y un equipo de las diferentes dependencias, como cultura y servicios médicos municipales; hemos logrado sacar muchas cosas que solo ocupan espacio y que ya no tienen funcionalidad y la realidad es que muchas veces, ya ni como chatarra la reciben.

Por lo que, si no existe un comentario al respecto, solicito la autorización de baja del inventario de bienes patrimoniales la relación de bienes que se adjunta en las carpetas que tienen en su poder, por lo que les pido si están de acuerdo levanten su mano en votación económica.”

**INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO:**

“Aprobado”

**TOMA EL USO DE LA VOZ EL SECRETARIO TÉCNICO MTRO. LUIS FERNANDO ORTEGA RAMOS:**

“Aprobado por unanimidad.”

Ahora bien, Pasando al **punto número once,** no tenemos un tema en particular por nuestra parte, pregunto a ustedes señores consejeros, si existe interés de atender un tema en particular.

Al no hacerlo se daría por cerrado este punto y pasaríamos al **punto número doce** del orden del día, que corresponde a la clausura de la presente sesión, no sin antes agradecer con mucha sinceridad el respaldo, el soporte que nos han brindado durante este año, para poder realizar los proyectos que COMUDE necesita, no me queda más que desearles un feliz año y unas felices fiestas; con esto damos por clausurada esta décima octava sesión ordinaria del Consejo Directivo de COMUDE Guadalajara, siendo las once horas con diez minutos del día once de diciembre del dos mil diecisiete, muchas gracias a todos por su apoyo”.

**CONSEJO DIRECTIVO DEL CONSEJO MUNICIPAL**

**DEL DEPORTE DE GUADALAJARA.**

**Ing. Bernardo Fernández Labastida.**

Presidente del Consejo Directivo.

**Lic. Marcelino Felipe Rosas Hernández.**

Consejero y Presidente de la

Comisión Edilicia de Deportes y

Atención a la Juventud.

**Mtro. Luis Fernando Ortega Ramos.**

Secretario Técnico.

Consejo Municipal del Deporte de Guadalajara.

**C. Diego Ramón Beltrán Aguilar.**

Consejero Suplente.

DIF Guadalajara.

**Lic. Adriana Córdova Navarro.**

Consejera suplente.

Dirección de Cultura.

**Lic. Iván Francisco Espinosa Romo.**

Consejero suplente

Secretaría General

**Lic. David Lona Reyes.**

Consejero y Directora del

Instituto Municipal de la Juventud.

**L.C.P. Nicolás Guillermo Padilla Soto.**

Consejero suplente.

Contraloría Ciudadana

**Lic. Jorge Adolfo Robles Asencio.**

Consejero suplente.

Tesorería Municipal.

**Lic. Mario Padilla Carrillo.**

Consejero suplente

Coordinación de Construcción de la Comunidad.